



TALLER PRÁCTICO SOBRE LA APROXIMACIÓN DEL LETRADO DE TURNO DE OFICIO A UNA COMUNICACIÓN DE CALIDAD A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS PROVINENTES DEL ÁMBITO DE LA PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA

Organizado por la Sección de Turno de Oficio y Sección de Mediación del ICAV

**31 de enero de 2022 de 16 a 20 horas y
1 de febrero de 2022 de 10 a 14 horas (8 horas)
Curso Presencial (Aula ICAV)
Plaza de Tetuán, 16**

PROGRAMA

Aproximación al letrado de Turno de Oficio al conocimiento y práctica de técnicas que generan eficacia en la comunicación, potenciar el entendimiento y la transmisión, diseñar objetivos y aprender nuestras conductas eficientes.

1. El lenguaje de éxito
2. Qué y cómo preguntar en sala
3. El secreto de un buen informe final
4. Conductas eficientes. El patrón del éxito
5. Diseño de objetivos. Cómo pasar de las ideas a los hechos.

PONENTES

D^a. Encarna Leal Pérez. Abogada y mediadora. Especialista en derecho de familia, menores y violencia de género y doméstica.

D^a. María Dolores Hernández Gutiérrez. Abogada y mediadora. Especialista en derecho de familia, jurisdicción de menores y violencia de género y doméstica.

IMPORTE

85€ Colegiados/as ICAV con más de 5 años de colegiación.

70€ Colegiados/as ICAV con menos de 5 años de colegiación, Jubilados/as con 20 años o más de ejercicio profesional acreditado en el ICAV, Asociados/as ICAV, alumnado del Máster Abogacía UV de la CEU-UCH y de la UCV.

170€ Otros profesionales.



INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado Formación/[Oferta Formativa](#).

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- En todas las acciones formativas presenciales realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión.
- Para obtener el Certificado del curso se debe asistir al **100%** de las horas del curso.
- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas anteriores a su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
- El certificado podrán descargarlo a partir del **5º día tras la finalización del curso**. La descarga la podrá realizar de la siguiente manera:

Colegiados/as deberán acceder a la web del ICAV (www.icav.es) a través de ACCESO COLEGIADAS/OS con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín Certificados Colegiales donde nuevamente les pedirá usuario y contraseña, elegir del desplegable “certificados de formación”, y clicar en acceder.

Asociados/as ICAV deberán acceder a la web del ICAV (www.icav.es) a través de ACCESO ASOCIADAS/OS con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín Certificados Colegiales donde nuevamente les pedirá usuario y contraseña y clicar en acceder.

No colegiados/as en la web del ICAV (www.icav.es) deberán clicar en el Menú FORMACIÓN, dentro encontrarán un cajetín llamado Certificados No Colegiadas/os, clicar en el cajetín y seguir las instrucciones del tutorial.